

Santiago, 31 de agosto de 1942.

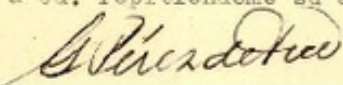
Señora
Gabriela Mistral,
PETROPOLIS.

Amiga de mi consideración:

El Cuerpo Directivo de esta Empresa me ha dado el encargo de manifestar a Ud. que en lo sucesivo y a contar del 1° de octubre próximo ciertos servicios de nuestra redacción no podrán seguir remunerados con cantidad fija sino mediante una suma por cada artículo que sea publicado. Es así como para Ud. se ha determinado que cada artículo que nos envíe y que sea aceptado se pagará a razón de doscientos cincuenta pesos.

Al cumplir el acuerdo tomado poniéndolo en su conocimiento me halaga la esperanza de ver muy pronto de nuevo y con la mayor frecuencia posible su prestigiosa firma en las columnas de nuestro Mercurio que se tiene siempre por un viejo y constante amigo de Ud.

Con sentimientos de toda simpatía y cordialidad saludo a Ud. repitiéndome su afmo. amigo y obsecuente servidor,



[Carta] 1942 ago. 31, Santiago, [Chile] [a] Gabriela Mistral, Petrópolis, [Brasil] [manuscrito] Guillermo Pérez de Arce Plummer.

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1942 ago. 31, Santiago, [Chile] [a] Gabriela Mistral, Petrópolis, [Brasil] [manuscrito] Guillermo Pérez de Arce Plummer. 1 h. ; 27 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile